EXPTE. D- 3262 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del Día del Abogado que se celebra el 29 de agosto en conmemoración del nacimiento de Juan Bautista Alberdi.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito por el Día del Abogado que se celebra el 29 de agosto en conmemoración del nacimiento de Juan Bautista Alberdi.

La fecha fue decidida por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) y comenzó a adoptarse desde 1958 bajo la presidencia de Arturo Frondizi para recordar al autor del libro Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina.

Hijo de Josefa Rosa de Aráoz de Valderrama y Salvador Alberdi, el intelectual fue uno de los pensadores argentinos más destacados del siglo XIX. Formó parte de la denominada "Generación del 37", un grupo de jóvenes intelectuales que se consideraban "hijos" de la Revolución de Mayo y opositores al gobierno de Juan Manuel de Rosas.

Alberdi fue un reconocido letrado, jurista, diputado, economista, escritor, y autor intelectual de la Constitución Argentina de 1853.

Tras la caída de Rosas en la Batalla de Caseros (1852), Alberdi escribió la que sería su principal obra: *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (una de las principales fuentes de consulta para la elaboración de la Constitución Argentina, que se sancionaría en 1853.

El presidente Julio Argentino Roca lo nominó para ser embajador en Francia, pero por disputas políticas su postulación no fue aprobada por el Congreso. Por eso decidió exiliarse en Francia y el 19 de junio de 1884, a la edad de 73 años, falleció en París. El mandatario Miguel Juárez Celman dispuso en 1889 la repatriación de sus restos, que hoy descansan en la Casa de Gobierno de Tucumán.

Mi reconocimiento a las abogadas y abogados quienes a través del ejercicio del derecho demuestran su compromiso con la administración de la justicia y la defensa de los valores republicanos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.